



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SAN LUIS VACACIONES S.A.
CELEBRADA EN MANTA EL 20 DE OCTUBRE DEL 2020**

En la ciudad de Manta, a los veinte días de octubre del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Manta **Las Acacias Calle: 17 Numero: S/N Intersección: AV. 38 Edificio: HOTEL SAN LUIS**, sin convocatoria previa, el señor Ing. Gustavo Espinoza Delgado, en calidad de Secretario Ad-Hoc de la junta, encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta Universal como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

1. Sesión de Derecho y Compra de Acciones a favor de los Señores: Sra. Marina Inés Andrade Andrade y Mariapia Dayanna Arboleda Espinoza

Representado el 100% del Capital social de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: GUILLERMO ARBOLEDA SOLORIZANO, propietario de quinientos (500.00) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de quinientos dólares de los Estados Unidos de América y LUIS EDUARDO VERA RUIZ, es propietario de trescientos (300.00) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de trescientos dólares de los Estados Unidos de América. Los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el carácter de universal, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00, bajo la conducción del secretario Ad-Hoc.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, resolviéndose por unanimidad lo siguiente:

1. Sesión de Derecho y Compra de Acciones a favor de los Señores: Sra. Marina Inés Andrade Andrade y Mariapia Dayanna Arboleda Espinoza

Habiendo tratado y resuelto el punto del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General Universal Extraordinaria, el señor secretario Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, firman los socios, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica en el lugar y fecha indicado.



GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO

C.C. 1307569580

SOCIO



LUIS EDUARDO VERA RUIZ

C.C.1720714946

SOCIA



ING. GUSTAVO ESPINOZA DELGADO
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Yo, **GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO**, con cedula de ciudadanía número 1307569580, por medio del presente documento, dejo constancia que el día hoy martes veinte de octubre del año 2020, CEDO **500.00 (Quinientos)** Acciones Ordinarias y Nominativas, que mantengo en la compañía **SAN LUIS VACACIONES S.A.**, a favor de la señora **MARINA INÉS ANDRADE ANDRADE**, con cédula de ciudadanía número 1305823245

Para constancia firmamos en la Ciudad de Manta a los veinte días del mes de octubre del 2020.-



GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO
CEDENTE
C.C. 130756958-0



MARINA INÉS ANDRADE ANDRADE
CESIONARIO
C.C. 130582324-5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **130756958-0**

CIUDADANIA
ARBOLEDA SOLORZANO
GUILLERMO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
SANTA RITA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCION **PROFESION / OCUPACION**
BACHILLERATO EMPRESARIO

APellidos y Nombres del Padre **V4443V4442**
ARBOLEDA FERNANDEZ LUIS ALFREDO

Apellidos y Nombres de la Madre
SOLORZANO MUÑOZ MARIANITA DEL JESUS

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2020-03-05
2030-03-05






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 M **0007 - 309** **1307569580**

ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO
APellidos y Nombres

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
ORGANIZACIÓN 1
PARROQUIA MANTA
SECCION 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CIRCOS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Alba Arboleda G.
PRESIDENTA DE LA JRY



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SAN LUIS VACACIONES S.A.
CELEBRADA EN MANTA EL 20 DE OCTUBRE DEL 2020**

En la ciudad de Manta, a los veinte días de octubre del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Manta **Las Acacias Calle: 17 Numero: S/N Intersección: AV. 38 Edificio: HOTEL SAN LUIS**, sin convocatoria previa, el señor Ing. Gustavo Espinoza Delgado, en calidad de Secretario Ad-Hoc de la junta, encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta Universal como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

1. Sesión de Derecho y Compra de Acciones a favor de los Señores: Sra. Marina Inés Andrade Andrade y Mariapia Dayanna Arboleda Espinoza

Representado el 100% del Capital social de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: GUILLERMO ARBOLEDA SOLORIZANO, propietario de quinientos (500.00) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de quinientos dólares de los Estados Unidos de América y LUIS EDUARDO VERA RUIZ, es propietario de trescientos (300.00) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de trescientos dólares de los Estados Unidos de América. Los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el carácter de universal, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00, bajo la conducción del secretario Ad-Hoc.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, resolviéndose por unanimidad lo siguiente:

1. Sesión de Derecho y Compra de Acciones a favor de los Señores: Sra. Marina Inés Andrade Andrade y Mariapia Dayanna Arboleda Espinoza

Habiendo tratado y resuelto el punto del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General Universal Extraordinaria, el señor secretario Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, firman los socios, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica en el lugar y fecha indicado.



GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO

C.C. 1307569580

SOCIO



LUIS EDUARDO VERA RUIZ

C.C.1720714946

SOCIA



ING. GUSTAVO ESPINOZA DELGADO
SECRETARIO AD-HOC

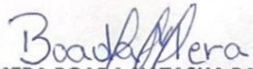
ACTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Yo, **LUIS EDUARDO VERA RUIZ**, con cedula de ciudadanía número 1720714946, por medio del presente documento, dejo constancia que el día hoy martes veinte de octubre del año 2020, CEDO **300.00 (Trescientos)** Acciones Ordinarias y Nominativas, que mantengo en la compañía **SAN LUIS VACACIONES S.A.**, a favor de la señora **MARIAPIA DAYANNA ARBOLEDA ESPINOZA**, con cédula de ciudadanía número 3050248008

Para constancia firmamos en la Ciudad de Manta a los veinte días del mes de octubre del 2020.-



LUIS EDUARDO VERA RUIZ
CEDENTE
C.C. 172071494-6



MERA BOADA NATASHA PAMELA
CEDENTE
C.C. 131255326-4



MARIAPIA DAYANNA ARBOLEDA ESPINOZA
CESIONARIO
C.C. 305024800-8

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CLASIFICACIÓN DE CIUDADANÍA
305024800-8

APellidos y Nombres
ARBOLEDA ESPINOZA
MARIPIA DAYANNA

LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de America
Queens

FECHA DE NACIMIENTO 2001-07-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE **V3333V2242**

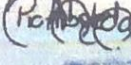
APellidos y Nombres del Padre
ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO

APellidos y Nombres de la Madre
ESPINOZA VERA PEGGY TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-24

00071481


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 F **0007-158** **3050248008**

ARBOLEDA ESPINOZA MARIPIA DAYANNA
APellidos y Nombres

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARRROQUIA MANTA
ZONA 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F PRESIDENTE DE LA JRY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN

CIUDADANÍA 131255326-4

BOADA MERA NATASHA PAMELA

PROVINCIA DE NACIMIENTO MANABI
CANTÓN MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1991-12-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
LUIS EDUARDO VERA RUIZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** **BIOLOGO** **E333111221**

APellidos y Nombres del Padre BOADA MUNOZ WALTER GABRIEL

Apellidos y Nombres de la Madre MERA QUIMIS DIGNA GALUD

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA
2019-04-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-04-30

BOADA MERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0012 F **0012 - 294** **1312553264**

BOADA MERA NATASHA PAMELA

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARRISQUIA MANTA

URNA 1

ELECCIONES
NACIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Firma]
SECRETARÍA DE LA JEFATURA